REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 07 OCT 2022

Proceso N° 2019-00750

Teniendo en cuenta informe secretarial que antecede, se **dispone** por secretaría ofíciese a la **Alcaldía Local de Engativá** a fin que se sirva allegar al plenario la totalidad del expediente del despacho comisorio N° 008, a fin de poder continuar con el trámite procesal respectivo.

En lo concerniente al memorial presentado por la parte demandante, se dará tramite una vez se haya dado cumplimiento a lo ordenado en párrafo anterior.

NOTIFÍQUESE,

NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notificó por Estado
No. 050 Fecha 10 OCT 2022

El Secretario(a)

A.C.S.M